PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 1 de Noviembre 2024

Señora
MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5846628**
Cargo del supervisor Coordinadora de formación
Centro Comercio y Servicio
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5846628 del 2024

Byron Guerrero Betancur, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.106.171 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de $44.000.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se planea la formación de acuerdo a los lineamientos institucionales y la formación profesional integral en las fichas: • 2919610 IE HVM. • 2913542 IE PEC. • 2909649 IE JEGA. • 2722069 IE HAJ. • 2722336 IE HAJ.	Guías de aprendizajes
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se evalúa actividades en las siguientes fichas: • 2919610 IE HVM. • 2913542 IE PEC. • 2909649 IE JEGA. • 2722069 IE HAJ. • 2722336 IE HAJ. Se realiza control de asistencia: • 2913542 IE PEC. • 2909649 IE JEGA. • 2722069 IE HAJ. • 2722336 IE HAJ. • 2919610 IE HVM.	Libro calificaciones Classroom fichas 2913542 – 2919610 – 2909649 – 2722336 – 2722069. Control de asistencias.
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se emplean técnicas y estrategias de enseñanza que se evidencian en la guía de aprendizaje de las siguientes fichas:	Guía de aprendizaje. Plan de trabajo concertado.

		FICHA 2913542 IE PABLO EMILIO **Guía:** 3 Conceptualización piezas graficas. **RAP´s:** RAP 1 – Proponer el concepto creativo. RAP 2 – Preparar contenido básico. **Actividades:** Actividad 8: Historias destacadas (Instagram). Actividad 9: Publicaciones (Instagram). **FICHA 2919610 IE HERNANDO VELEZ** **Guía:** 3 Propuesta comercial. **RAP:** Estructurar propuesta comercial. **Actividades:** Actividad 2: Documentos comerciales. Actividad 3: Estrategia de precio. Actividad 4: Formatos comerciales minoristas. **FICHA 2909649 IE JORGE ELIECER GAITÁN** **Guía:** 3 Propuesta comercial. **RAP:** Estructurar propuesta comercial. **Actividades:** Actividad 3: Documentos Comerciales. Actividad 4: Formatos comerciales minoristas. Actividad 5: Publicidad POP. **FICHA 2722069 IE HUGO ANGEL JARAMILLO**	

		Guía: 5 Acciones postventa. **RAP´s:** RAP 1: Determinar acciones post venta RAP 2: Ejecutar acciones post venta **Actividades:** Actividad 4: Protocolo servicio al cliente. Actividad 5: CRM **FICHA 2722336 IE HUGO ANGEL JARAMILLO** **Guía:** 5 Acciones postventa. **RAP´s:** RAP 1: Determinar acciones post venta RAP 2: Ejecutar acciones post venta **Actividades:** Actividad 4: Protocolo servicio al cliente. Actividad 5: CRM	
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	Se radican retiros en las siguientes fichas: • 2722336 IE HAJ • 2722069 IE HAJ • 2909649 IE JEGA	Carta de retiro firmada.
5	5) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el	No ejecutada en el presente periodo.	

	procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.		
6	6) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	Se revisan y evalúan Bitácoras en las siguientes fichas: • 2919610 IE HVM. • 2913542 IE PEC. • 2909649 IE JEGA. • 2722069 IE HAJ. • 2722336 IE HAJ.	Libro calificaciones Bitácoras.
7	7) Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Agrupamiento ACME días 7, 8, y 21 de Octubre. Reunión equipo ejecutor 9 y 11 de Octubre. Asistencia congreso Senova 10 Octubre. Se realiza acompañamiento Tecnico-pedagógico en las siguientes fichas: • 2919610 IE HVM. • 2913542 IE PEC. • 2909649 IE JEGA. • 2722069 IE HAJ. • 2722336 IE HAJ.	Lista asistencia agrupamiento ACME. Lista asistencia reunión equipo ejecutor. Asistencia congreso Senova. Actas acompañamientos técnico-pedagogicos.
8	8) Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente	No ejecutada en el presente periodo.	
9	9) Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos	Se presenta informe de ejecución contractual de Octubre y planilla de pago seguridad social de Septiembre.	Pantallazo On-drive entrega cuenta de cobro.

	como requisito para el respectivo pago		
10	10) Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se ejecutan las obligaciones contractuales dando cumplimiento al código de integridad del Sena.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9474881055** de la planilla correspondiente al mes de **Septiembre**,

realizado a través de aportes en línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti tramites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

BYRON GUERRERO BETANCUR

Contratista

C.C. No. 75.106.171

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5846628

Coordinadora de formación